

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 30

Fecha Estado: 22/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120160083800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	Eliceer Arias Ramirez	Auto requiriendo a parte SE ENTIENDE QUE EL EJECUTADO HA COMPARECIDO AL PROCESO, REQUIERE A LA PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y RECONOCE PERSONERÍA APODERADO EJECUTADO.OF	21/02/2024		
05088310500120230010000	Ejecutivo Conexo	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION - P.A.R. I.S.S.	EDGAR ALBERTO CASTAÑO SUESCUN	Auto que corre traslado SE TIENE POR NOTIFICADO EL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR DIEZ DÍAS A LA PARTE EJECUTANTE. (S)	21/02/2024		
05088310500120230033200	Ordinario	JULIO EUGENIO JULIO CASTILLO	MUNICIPIO DE BELLO	El Despacho Resuelve: SE ORDENA ENVIAR CITATORIO Y AVISO POR CORREO CERTIFICADO A LA DIRECCIÓN FÍSICA DE LA CODEMANDADA (S)	21/02/2024		
05088310500120240000700	Accion de Tutela	CARLOS ALBERTO RENDON CASTAÑEDA	SURA EPS	Auto requiere Se requiere al doctor SANTIAGO LÓPEZ BORJA, Director de Medicina Laboral de COLPENSIONES, o quien haga sus veces, para que en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla la orden dada dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. (C).	21/02/2024		
05088310500120240003400	Accion de Tutela	ELIZABETH BEATRIZ ARBOLEDA OCHOA	NUEVA EPS	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A ACLARACIÓN SENTENCIA DE TUTELA (S)	21/02/2024		
05088310500120240004700	Accion de Tutela	LUZMILA PELAEZ BELEÑO	DIRECTOR DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto rechaza tutela SE ORDENA REMITIR TUTELA POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE BELLO (S)	21/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)